

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.: 1509018161		Sección/Modalidad 1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.- GARANTIA ADJUDICACION)	
Asegurado: POLICIA NACIONAL		Documento: 80016197-1	
Domicilio: EL PARAGUAYO INDEPENDIENTE Nº 289 E/ CHILE Y NTRA SRA DE LA ASUNCI		Localidad: ASUNCION	
Tomador: CASA LYONS - FELICITA BERNAL MERCADO		Documento: 1.861.865-0	
Domicilio: 3 DE FEBRERO C/ 29 DE SETIEMBRE		Localidad: ASUNCION	
Fecha de Emisión: 06/12/2024	Vigencia Desde las: 00:00 hs de 30/11/2024	Vigencia Hasta las: 24:00 hs de 31/01/2025	Plazo en días: 63 Gs. Capital Máximo Asegurado.: 1.397.000

INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. con domicilio en la calle Iturbe Nº 1047 casi Tte. Fariña, Asunción, en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado" o "Tomador", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Generales y Particulares, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	227.273
I.V.A. s/Prima	22.727
Premio	250.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	250.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código 24.0017 Según Res.: 71/99 Fec. 02/02/1999

Agente: ORREGO LOPEZ, OSCAR DANIEL
Dir.: CALLE EEUU Nº 1786 C/ AVDA. 5TA.
Matrícula: 2097 Tel: 0985512370

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).

Forma parte integrante de la presente Póliza la Cláusula de Adecuación al Código Penal.

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.: 250.000		
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	06/12/2024	250.000
TOTAL		250.000

Observación: Las Condiciones Específicas y Generales Comunes de esta póliza se encuentran en la dirección de la compañía o en la página electrónica de internet:
<http://www.intercontinental.com.py/condiciones/generales.pdf>

Econ. Mabel Pereira
Gerente Técnico y Reasegurador



Dr. MARIO V. MODIC
Corresponsable



INTERCONTINENTAL
DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Póliza Nro: 1509018161

Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1

Tomador: CASA LYONS - FELICITA BERNAL MERCADO

SUM.Y/O SERV.- GARANTIA ADJUDICACION

INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Especificas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

POLICIA NACIONAL, con domicilio en EL PARAGUAY INDEPENDIENTE N° 289 E/ CHILE Y NTRA SRA DE LA ASUNCION, ASUNCION - PARAGUAY

(EL ASEGURADO), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 1.397.000.- (Guaraníes: Un Millon Trescientos Noventa Y Siete Mil .-)

que resulte obligado a efectuarle:

CASA LYONS - FELICITA BERNAL MERCADO, con domicilio en 3 DE FEBRERO C/ 29 DE SETIEMBRE, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

CONTRATO N° 356/2024 - LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 22/2024 - "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION" - CORRESPONDIENTE AL ID N° 450.427.-

Queda especialmente convenido que la Compañía responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y el Contrato motivo de este Seguro, corresponda efectuar total o parcialmente la Garantía a que hacen referencia ambos.

La presente póliza consta de: 2 Página(s)

Lcon. Mabel Pereira
Gerente Técnico y Reaseguros



Dr. MARIO V. MODICA